



MINISTERIO  
DE POLÍTICA  
TERRITORIAL

*eu* 2010.es

***Intervención del Vicepresidente  
Tercero del Gobierno y Ministro de  
Política Territorial en el Pleno del  
Comité de las Regiones de la UE***

Bruselas, febrero de 2010

Sra. Presidenta del Comité de las Regiones  
Señoras y señores

Es un honor para mí comparecer ante este pleno del Comité de las Regiones, pleno que acaba de elegir a su nueva presidenta, vicepresidente primero, a sus veintisiete vicepresidentes, a los demás miembros de la Mesa y a los presidentes de los grupos políticos. A todos ellos quisiera expresarles, en mi condición de Vicepresidente del Gobierno de España, pero también como miembro de este Comité hasta hace menos de un año, mis más sinceras felicitaciones y el deseo del mayor éxito en sus nuevas responsabilidades, pues, sin duda, ese éxito será el de todos.

Este ejercicio democrático que acaban de realizar ustedes evoca en mí lo que durante generaciones supuso Europa para los españoles: la libertad y la democracia, el bienestar y el progreso. Hoy, cuando España ha asumido por cuarta vez la presidencia rotatoria de la UE y casi veinticinco años después de nuestra entrada en las Comunidades Europeas de entonces, puedo decir que los españoles no nos equivocábamos al pensar que Europa nos aportaría eso, y por supuesto, muchas cosas más.

Y por ello, en esta comparencia ante ustedes, representantes de las autoridades locales y regionales de Europa, que tiene como objeto poder presentarles las prioridades de la Presidencia rotatoria que asumió España el pasado uno de enero, debo decirles que mi país afronta esta tarea con entusiasmo, con responsabilidad y con el marcado espíritu europeísta que ha caracterizado a España. No descubro nada al subrayar la trascendencia del momento que vivimos: estamos en un tiempo de cambios, que, con toda seguridad, van a marcar el devenir de la Unión Europea.

De cambios en lo económico, porque estamos atravesando una crisis económica de extraordinaria envergadura; cambios en lo político, porque contamos ya, por fin, con un Tratado de Lisboa que reforma el gobierno de la Unión Europea; de cambios en las relaciones exteriores porque se está gestando un nuevo orden mundial, con más multilateralismo y mayor protagonismo de los países emergentes; y de cambios también en la relación que la Unión Europea debe tener con la ciudadanía europea.

Estamos, pues, en una circunstancia histórica que marcará un antes y un después y en la que nos corresponde la responsabilidad de sentar las bases de una Europa más dinámica en lo económico, más coordinada en lo institucional, más comprometida en lo social y más presente en lo internacional.

A esos fines van dirigidas las cuatro grandes prioridades de la Presidencia Española: la rápida y plena aplicación del Tratado de Lisboa; la recuperación económica y del empleo en un contexto de sostenibilidad; la consolidación de Europa como actor global, responsable y solidario en la escena internacional; y lograr que la Unión arraigue definitivamente en la conciencia y la voluntad de quienes le prestan su legitimidad, los ciudadanos europeos, para lo que hay que impulsar sus derechos y libertades.

La buena gobernanza de Europa, la cooperación interinstitucional, la coordinación económica, la participación de la ciudadanía, son elementos claves que van a delimitar la línea entre el éxito y el fracaso de las políticas y las estrategias de la Unión.

En este sentido, la Presidencia Española facilitará la puesta en marcha de las nuevas instituciones europeas creadas por el Tratado de Lisboa y apoyará, con toda determinación, que aquellos órganos que han salido reforzados en sus funciones y competencias puedan ejercerlas a pleno rendimiento, y cuanto antes.

Estando aquí, en el Comité de las Regiones, debemos recordar que el Tratado ha supuesto avances importantes en materias que le conciernen directamente, puesto que consagra la dimensión territorial, y en especial la cohesión territorial, en el proceso de integración europea y refuerza los mecanismos de gobernanza de múltiples niveles. A ello me referiré posteriormente.

Renovar la fuerza económica europea es lo más urgente, es lo más relevante hoy y, en último lugar pero no por ello menos importante, es lo que sintoniza con las demandas y aspiraciones de la ciudadanía europea. No debemos olvidar que esta crisis, la más profunda de los últimos 80 años, ha producido efectos muy graves, especialmente la pérdida de 8 millones de empleos, muchos de ellos, desafortunadamente, en mi país, en España.

Y nuestro objetivo, nuestra meta compartida, no debe ser exclusivamente afianzar la incipiente recuperación económica y volver así a la senda de la creación de empleo. También debemos tener la voluntad y la visión necesarias que nos permitan sentar las bases de un modelo económico más robusto, dotado de una mejor regulación y supervisión financiera, y más sostenible, capaz de enfrentarse con éxito a los grandes retos del siglo XXI: la globalización, la permanente revolución tecnológica, el cambio climático, el envejecimiento de la población o los flujos migratorios.

Ello debemos lograrlo manteniendo los estímulos fiscales en tanto sigan siendo necesarios, perseverando en el compromiso con el Pacto de Estabilidad y afrontando con la necesaria visión la Estrategia Económica para el 2020.

Para conseguir una economía competitiva y medioambiental y socialmente sostenible, queremos impulsar en estos meses cuatro grandes temas que deben estar recogidos en la Estrategia 2020:

- En primer lugar, la necesidad de afrontar sin mayor demora la interconexión energética y el establecimiento de un mercado común de la energía, con un marco regulador común. Al tiempo, debemos hacer una apuesta valiente y decidida por las energías renovables.
- En segundo lugar, teniendo en cuenta que el 40% de las mejoras de productividad de la economía europea se debe a la incorporación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, debemos dar pasos firmes hacia la constitución de un Mercado Único Digital, eliminando obstáculos al desarrollo del comercio electrónico y a la circulación de contenidos digitales y desarrollando redes de nueva generación.
- En tercer lugar, debemos incidir en la gran transformación que está sufriendo la industria automovilística, apostando por una estrategia común del coche eléctrico y poniendo en marcha un Plan de Desarrollo a estos efectos.
- Y, en cuarto lugar, debemos reafirmar y fortalecer nuestro compromiso con la educación, en especial en el campo de la investigación y en el relacionado con las nuevas tecnologías, mejorando las capacidades de los trabajadores y fomentando la formación continua.

Y tres breves apuntes más sobre la Estrategia 2020.

Primero, que ésta ha de incluir también una reflexión sobre el futuro de la Política Agraria Común, en tanto que se trata de una política determinante, en lo que afecta a la defensa del medioambiente, a la seguridad alimentaria y a la renta de muchos ciudadanos de la Unión.

Segundo, la necesidad de un gran Pacto Social en Europa con empresas y trabajadores, para desarrollar la Estrategia 2020. El diálogo social, que históricamente ha representado un gran instrumento de progreso para Europa, debe convertirse ahora en una gran palanca que permita remover los obstáculos para la consecución de los objetivos de la UE.

Y, en tercer lugar, y contando como contamos con la experiencia del desarrollo y la aplicación de la Estrategia de Lisboa, es evidente que la Estrategia 2020 debe contener los principios para una gobernanza seria, eficaz y exigente en el cumplimiento de los objetivos comúnmente fijados.

En definitiva, y como dijo el Presidente Zapatero en el Parlamento Europeo en su comparecencia del pasado 20 de enero, *“el camino es la Unión. Más política económica común, más integración, más diseño compartido, más Europa. No poner nuevas barreras, sino quitar barreras. No dividir, sino sumar”*

Señoras y señores,

Si la plena y eficaz aplicación del Tratado de Lisboa, así como la salida coordinada de la crisis y la definición de una nueva estrategia europea de crecimiento sostenible, son prioridades de esta presidencia, no lo son menos otros dos asuntos: el papel de Europa en el mundo y la ciudadanía europea.

Respecto a nuestro papel en el mundo, me gustaría señalar la capacidad de iniciativa política mostrada por la Presidencia ante el dramático terremoto de Haití y la reacción inmediata y coordinada de la UE. La tragedia de Haití nos obliga a estar a la altura y mostrar nuestro compromiso como europeos con los que más sufren, y eso es lo que desde el primer momento ha hecho la presidencia española de forma coordinada tanto con la Comisión como con la Alta Representante.

El Tratado de Lisboa nos ofrece una serie de mecanismos para reforzar la presencia e influencia de la Unión Europea en la nueva realidad internacional y, para desarrollar esa capacidad, España apuesta por cuatro objetivos principales: la seguridad compartida, la energía, la promoción y extensión de la apertura comercial y de la transferencia tecnológica, y la ayuda a la cooperación al desarrollo.

El otro gran tema que querría destacar hace referencia a la urgencia de situar a los ciudadanos en el centro de las políticas de la Unión, con iniciativas dirigidas al desarrollo de sus derechos y libertades. Precisamente ustedes, representantes de las autoridades locales y regionales de Europa, como los gobiernos más próximos al ciudadano disponen de la mejor herramienta para, en cooperación con los Estados y las demás Instituciones de la Unión, construir esa Europa más cercana a sus ciudadanos a la que aspiramos.

La presidencia española va a promover iniciativas que refuercen y garanticen el ejercicio de los derechos recogidos en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión, e impulsará la adopción de una propuesta para regular el procedimiento de iniciativa ciudadana previsto en el Tratado de Lisboa.

Y también velaremos por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Así, la presidencia española trabajará por la puesta en marcha de nuevos sistemas de protección en el ámbito judicial, a través de una Orden Europea de Protección y de la extensión máxima de la protección de las víctimas.

Señoras y Señores,

Les decía hace unos momentos que España está trabajando estos meses con intensidad y desde la concertación. Compartirán conmigo que, a pesar de todos los aspectos negativos que la situación financiera y económica nos ha traído, también hemos aprendido muchas cosas, y una de ellas es que en el mundo en que vivimos no podemos hacer frente a los problemas sin la cooperación de todas las instituciones y administraciones concernidas y con responsabilidades, incluidos por supuesto los poderes locales y regionales.

En realidad, ninguno de los grandes objetivos de la Unión a los que he hecho referencia resulta extraño o ajeno a los intereses de los poderes locales y regionales de Europa y a las aspiraciones y necesidades de sus ciudadanos.

Al contrario, debemos ser plenamente conscientes de que alcanzar esos fines sólo es posible sumando los esfuerzos de todos, más aún si tenemos en cuenta que los poderes regionales y locales de la UE, aquí representados, suponen el 16% del PIB de la UE, un tercio del gasto público, dos tercios de la totalidad de las inversiones públicas y el 56% del empleo público.

Para avanzar en los objetivos de la Unión necesitamos una nueva gobernanza que tenga la coordinación, la cooperación, la corresponsabilidad, la participación y la proximidad como estandartes.

Una gobernanza en la que jueguen un papel más activo y protagonista los entes locales y regionales en todas las fases del ciclo de las políticas, desde la definición de las necesidades, hasta la elaboración, aplicación, supervisión y evaluación de las medidas, de forma que se pueda alcanzar una integración y adaptación entre los entes locales y regionales, las distintas políticas con repercusiones territoriales y los objetivos de la Unión Europea.

Esa apuesta por la dimensión territorial de la Unión se ve reflejada en el programa de actuaciones durante este semestre del Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España que dirijo.

Me gustaría destacar, en particular, la iniciativa de la Presidencia Española de reunir, el próximo mes de marzo, a los responsables políticos de los 27 Estados Miembros a cargo de Política Territorial, lo que constituye una muestra bien significativa de nuestra voluntad de incluir la cuestión de la cooperación territorial, de la cohesión y de la Gobernanza multinivel en el primer plano de la agenda europea.

En esta reunión, que tendrá lugar antes del Consejo de Primavera, pretendemos profundizar en el debate abierto por ***El Libro verde sobre la Cohesión Territorial, “convertir la diversidad territorial en un punto fuerte”*** y ***el Libro Blanco del Comité de las Regiones sobre la Gobernanza de Múltiples Niveles***.

Con el mismo fin deben ser entendidos igualmente otros eventos, como el V Diálogo Territorial que celebramos hace tan solo unas semanas en Palma y donde el Comité de las Regiones también presentó los primeros resultados de la Consulta pública que ha realizado sobre el Libro Blanco de la Gobernanza Multinivel; o la cumbre de Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial y

Cooperación Transfronteriza, que tendrá lugar en Cáceres en el mes de junio.

A finales de este mes de Febrero tendrá lugar en Barcelona una Cumbre Europea de Gobiernos Locales en la que pretendemos abrir un debate entre las Instituciones europeas, los Estados Miembros y los Gobiernos Locales de toda Europa sobre el papel de estos últimos en la nueva agenda europea.

Señoras y señores

A lo largo de esta intervención he intentado expresar el compromiso de España con Europa, con su potencial y su futuro y con una manera de gobernarla que tenga en cuenta todos los niveles de gobierno. Como decía Lucien Febvre al reflexionar sobre la génesis de la civilización Europea, “la unidad de Europa no es la uniformidad de Europa, donde los particularismos son tan importantes como los parecidos”.

Pocos foros más ilustrativos como este Pleno del Comité de las Regiones para observar cómo esos particularismos pueden y deben trabajar en coordinación y colaboración para conseguir el éxito del proyecto europeo. Solo así podremos responder a las demandas de nuestros ciudadanos y estaremos a la altura de los retos a los que debemos hacer frente.

Muchas gracias por permitirme compartir este pleno del Comité de las Regiones con ustedes.